

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LORYCELL S.A. CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Febrero del 2019, a las 18h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Modelo, calle primera No 412 planta baja, se reúne la Junta General de Accionistas de LORYCELL S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Emma Cecilia Salazar V. , por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, y la Sra. Betty Salazar Gilces, en representación de María Salazar Velasco, conforme Poder, propietaria de 400 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. Luis Salazar Gilces en su calidad de Presidente y actúa como secretaria la Srta. Gabriela Caicedo Gerente General de la Compañía y asiste también el Sr. Adrián Burgos en su calidad de comisario.

La Sra. Yolanda Salazar en representación de María Salazar propietaria de 400 acciones, y la Sra. Cecilia Salazar propietaria de 400 acciones, representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, por lo tanto, siendo las 18h05 resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal y en la que se tratará y resolverá el punto de orden del día.

1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018

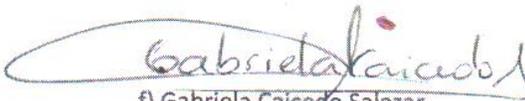
La Srta. Caicedo quién actúa como Secretaria, informa que se encuentra completo el quorum reglamentario, por lo cual el Sr. Luis Salazar en su calidad de Presidente, declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

La Srta. Secretaria procede a leer el único punto de orden del día que dice: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

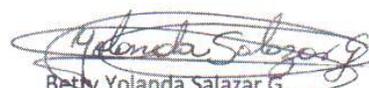
Luego de las debidas deliberaciones en la Sala, toma la palabra el Sr. Luis Salazar, que preside la sesión y manifiesta que los Sres. Accionistas han revisado oportunamente el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más registros, así como el informe de la Gerencia General e informe de Comisario y que los mismos reflejan la real situación financiera de la Compañía por lo tanto la Sala procede a aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. Luis Salazar que preside la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada. Siendo las 19h00 se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria que certifica.

f) Luis Salazar
Presidente

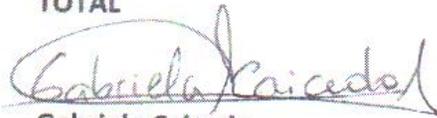

f) Gabriela Caicedo Salazar
Secretaria.

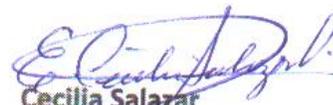

Emma Cecilia Salazar V.
CONTADORA


Betty Yolanda Salazar G.
Apodera de María Salazar

Lorycell S.A.
Balance de Comprobacion
2018

Banco	249,51	
Impuesto renta retenido		98,08
Anticipo I.Renta	3,45	
Capital Social		800
Utilidades Acumuladas		0
Revalorizacion Activos		462,23
Perdidas Acumuladas		
Utilidad 2017		32,7
Impuestos -gastos	220,22	
Gastos Generales	1144,66	
impuesto x pagar iva		120
TOTAL	1617,84	1513,01


Gabriela Caicedo
Gerente General


Cecilia Salazar
Contadora

LORYCELL S.A.

Estado de Pérdidas y Ganancias
2018

Ingresos 2018 0

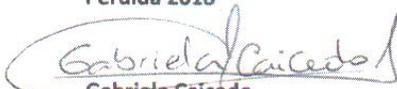
Egresos

Gastos de Impuestos 220,22

Gastos Generales 1144,66

Total Egresos 1364,88

Pérdida 2018 1364,88


Gabriela Caicedo
Gerente General


Cecilia Salazar
Contadora

BALANCE GENERAL

Activo

Bancos	249,51	
ant,l.Renta	3,45	252,96

Total Activo		252,96
---------------------	--	---------------

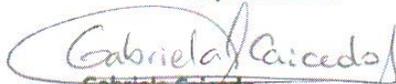
Pasivo y Patrimonio

Impuestos x pagar	218,08	
		218,08

Patrimonio

Capital Social	800	
Rev.Activos	567,06	
Utilidad 2017	32,7	
Perdida 2018	-1364,88	34,88

Total Pasivo y Patrimonio		252,96
----------------------------------	--	---------------


Gabriela Caicedo
Gerente General


Cecilia Salazar
Contadora